

Guayaquil. 24 de Marzo del 2004

Señor
ACCIONISTAS DE LA CIA DINERCONTI S.A.
Ciudad

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Cia DINERCONTI S.A. Y con lo que dispone la Superintendencia de Compañías y los estatutos de esta Compañía me permito informar lo siguiente

He procedido a examinar el Balance General de la Compañía DINERCONTI S.A. Al 31 de Diciembre del 2003 así como los Estados de Resultados

El examen se realizó de acuerdo a la normas de auditoría generalmente aceptada, y se determina que la Compañía aun no tiene movimiento contable por estar el país en proceso de cambio en la administración Financiera

Esperando que mi informe sea acogido favorablemente quedo de ustedes muy agradecido

ATENTAMENTE



JORGE PONCE ALAVA
COMISARIO

10 JUN. 2004 !

